

Bogotá D.C. Abril 16 de 2021

Señores

**COMUNIDAD DE LA INSPECCIÓN EL TRIUNFO Y SECTORES VECINOS.
MUNICIPIO EL COLEGIO**

Respetada Comunidad.

En atención a las diferentes quejas presentadas por algunos habitantes del Centro Poblado El Triunfo del municipio El Colegio y de las veredas las Paz y Patio Bonito del municipio de Anapoima, con respecto al proceso de comercialización y construcción de la conexión y la red interna a algunos usuarios para acceder al servicio domiciliario de gas natural por redes de tubería, por parte de firmas instaladoras sin el cumplimiento de requisitos y con el agravante de recaudar dineros sin tener claro el futuro del proyecto, me permito informar que la Secretaría de Minas, Energía y Gas elevó las respectivas consultas a la empresa VANTI S.A. E.S.P., a fin de validar la veracidad de la información reportada y la autorización por parte de la compañía para que esta firma desarrolle estas obras.

Dado a lo anterior, el Dr. Juan Carlos Tellez Galeano, Gerente de Saturación de la empresa VANTI S.A. E.S.P, remitió correo electrónico del 15 de abril de 2021 informando lo siguiente:

“(…) la situación reportada a la Secretaría de Minas, Energía y Gas de la Gobernación sobre la colocación de cajas para centros de medición en algunos predios ubicados en el centro poblado de El Triunfo, te informo lo siguiente:

En distintas visitas efectuadas por personal de Vanti al sector en referencia, evidenciamos que la firma instaladora GASCONTEL se encuentra realizando comercialización en algunos predios con argumentos y fechas supuestas que no se han establecido oficialmente por parte de la distribuidora. Adicionalmente, se aclara que esta firma instaladora no tiene convenio de colaboración comercial con Vanti y sin embargo en la tarjeta con la que se identifica, está ofreciendo a la comunidad financiamiento a través de la factura y hace uso indebido de nuestro logo (Ver tarjeta adjunta).

Adicionalmente, (...) Esta firma instaladora ha realizado más de 220 cajas y algunas instalaciones internas en el centro poblado sin ningún tipo de autorización por parte de Vanti, haciendo que varias personas de la comunidad se hayan manifestado, comentando que pagaron instalaciones y tienen incertidumbre con la prestación del servicio.

Esto, a todas luces no tiene lógica ya que en varios escenarios se ha manifestado que el desarrollo de este proyecto será a cargo de uno de los contratistas de Vanti y no a través de firmas instaladoras.

Desde el principio de las actividades relacionadas con la estructuración de este proyecto, Vanti ha sido claro y ha comunicado las pautas de trabajo que se adelantarán en la zona de interés a las firmas instaladoras que trabajan en el sector (con y sin convenio de colaboración comercial), para que no realicen ningún tipo de comercialización, esto con el fin de no generar expectativas falsas y minimizar el riesgo de captación de dineros y ventas ficticias por parte de terceros, que se aprovechan de las personas con promesas falsas que no corresponden a la realidad.

Reiteramos que el proceso comercial se realizará sí y solo sí, una vez el proyecto esté aprobado y cuente con un cronograma de obras establecido y socializado con la administración municipal y la comunidad en general".

Por lo anterior, y en aras de evitar pérdidas económicas y confusiones a la comunidad, esta Secretaria se permite solicitar a toda la comunidad del centro poblado El Triunfo y las veredas de la Paz y Patio Bonito, de abstenerse de desarrollar negociación alguna de construcción de conexiones y red interna con firmas instaladoras, hasta tanto el proyecto no sea aprobado por el operador y/o por el gobierno departamental y socializado con los beneficiarios el cronograma de ejecución real, los parámetros y requisitos del proyecto.

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,



OLGA JANNETHE RAMIREZ RODRIGUEZ

Secretaria de Minas, Energía y Gas de Cundinamarca

vanti ✓
Gas Natural

GASCONTEL
GAS, CONSTRUCCION
Y TELECOMUNICACION
CONV. Código 100902

- ✓ Nueva Edificación
- ✓ Instalaciones Internas y gasodomésticos
- ✓ Financiación con la factura mensual
- ✓ Mantenimientos y reparaciones

Nelson Castelblanco Cardoso
Gerente

Carrera 72B No. 54 – 09 Bogotá, D.C.
Tel.: 7722253 Cel.: 320 6083596 gascontel1@hotmail.es

